MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAzU
MISIONES – REPUBLICA DEL PARAGUAY
Avda. Mcal. López y San Roque González de Santa Cruz
TEL / FAX– 082 – 232.581
Intendencia Municipal

San Ignacio Guazú - Misiones, 05 de Abril de 2017.-

Señor
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

REF: CONTESTACION NOTA REPARO.-

En nombre de la U.O.C de la Municipalidad de la Ciudad de San Ignacio Guasú - Misiones, en tiempo y forma, y en un todo; me dirijo a Usted a efectos de contestar a la Nota de Observación **DNCP 7186/17**.-

- **Con respecto al Punto 2:** donde se menciona si no será necesario la aprobación de la SEAM".
  El llamado en cuestión no necesita la aprobación SEAM ya que los trabajos a realizar afectan a la fracción edilicia, y teniendo en cuenta que los trabajos a ejecutar es una reparación no así una construcción nueva.-

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU MISIONES • U.O.C. •
Lic. Yolanda Servin
Unidad Operativa de Contrataciones
Lic. Yolanda Servin
DIRECTORA U.O.C.
Municipalidad de San Ignacio Mnes.